

Guayaquil. 03 de Mayo de 1995

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ANA JULIA S.A.

Señores Accionistas:

Con el objeto de cumplir con lo estipulado en el Art. 321 literal 4o. de la Ley de Compania, doy a conocer a ustedes que he revisado el Balance General de la Compania cerrado al 31 de Diciembre de 1994.

En mi opinion formada a consecuencia de dicho examen, el Balance General y sus anexos reflejan fielmente la situacion de la empresa al termino del presente Ejercicio Economico. Poniendo a consideracion de los señores accionistas para su aprobacion.

Atentamente,


FRANCISCO BURGOS CHIRIBOGA
GERENTE



1 - JUN 1995